



El 14 de de diciembre de 1930 fueron fusilados los capitanes Fermín Galán y García Hernández tras encabezar una sublevación militar cuyo objeto era instaurar la II República española. Su trágica muerte los convirtió en mártires de la República hasta el punto de que el primer gobierno republicano proyectó el traslado de sus restos a la madrileña Puerta de Alcalá. Sorprendentemente, hoy que asistimos a la reivindicación del lustro republicano, los nombres de Galán y García Hernández se mantienen en el cajón del olvido, posiblemente en un intento de fortalecer una legitimidad de origen republicana ajena a toda intentona golpista.

El artículo recupera la memoria de ambos capitanes, que estuvieron destinados en La Legión durante la guerra de Marruecos, siendo Galán uno de sus héroes condecorados con la Cruz Laureada de San Fernando.

Este artículo está disponible [aquí](#) .